

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,00
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,00

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquemas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65



EL SEÑOR

Don Enrique Oñate Antoni

falleció ayer, á los 72 años de edad,

fortalecido con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijas doña Dolores Arif; hijos D. Enrique (ausente), doña Elvira, doña Rosa, D. Alberto y D. Wenceslao, nietos y demás familia, participan á sus amigos...

No se reparten esquelas.
La misa de que se presenta se dará en la capilla particular, á las ocho de la mañana.

EL "606"

Salvarsan (Diamido-dioxarseno-benzol 606 Ehrlich), preparado por la casa Parwerke vorm. etc., de Alemania, se recibirá dentro de breves días, en la FARMACIA DE LA CALLE DE SAN FERNANDO, NUM. 34.

SE NECESITA

una oficial de sastré para piezas de señor, ó sea un oficial.—Calle de la Paz, 5, 2.º

Asuntos del día

Mucho nos tememos que resulte infructuosa la discusión que se ha planteado en nuestras Cortes sobre la desastrosa administración del Ayuntamiento de Madrid.

El jefe del gobierno se muestra muy satisfecho, porque todos los graves conflictos que no hace muchos días le cercaban, se han ido atenuando, y algunos de ellos parecen definitivamente resueltos.

Comunican de Londres que todos los oradores del partido conservador que han hablado durante estos días se han adherido á la declaración de Balfour, prometiendo someter la cuestión a un referéndum popular.

LA POLITICA

Informe semanal para "Las Provincias," Desde Madrid

La campaña del partido conservador en el Parlamento.—Lo que se hace y lo que debiera hacerse.—Escarceos estériles.—Debates fracasados.—Sobre la próxima crisis.—Una conversación.—Palabras que se atribuyen al Sr. Moret.—Los moralistas en el nuevo gabinete.—Reserva del Sr. Canalejas.—La interpelación sobre el Ayuntamiento de Madrid.—Una cuestión política.—Actitud del gobierno.—Falta de datos en la acusación.—La concesión de dietas á los diputados.—Lo que dicen los defensores de las dietas.—La opinión en contra.

que no hay quien, procediendo con sinceridad, se decida á negar la evidencia de lo que expongo, solamente para el bien del partido conservador, si es posible que rectifique la trayectoria equivocada en que marcha.

En vez de esto, algunos oradores del antiguo régimen andan desperdigados haciendo una campaña estéril, que no puede conquistar las simpatías de la opinión, porque no se concretan en fórmulas que puedan ser un programa, promesas de mejoramiento para las diferentes clases sociales.

Todas estas observaciones y otras análogas, se hacen en los pasillos del Salón de Conferencias del Congreso y en tertulias. No hay más que desear caminos para la oposición sería que debe hacer el partido conservador; la exposición de un plan completo de reformas frente á los proyectos del gobierno ó la actitud reservada, expectante, de regulador del partido democrático á que aludo anteriormente.

Se habla, sí, de la reconciliación del gobierno con mis amigos, y de que para sellarla entrarán en el nuevo gabinete los señores Barros, Luque, Gasset y Alvarado, probablemente. Es posible, y desde luego puede ser útil esto al porvenir del partido liberal, porque suponíamos que un día el capitán de la nave democrática se arroja al agua: entonces será conveniente á todos que yo tenga la marinería á bordo del buque.

A la interpelación sobre la conducta del Ayuntamiento de Madrid se le ha dado carácter político desde los primeros momentos, y era natural, que planteado el asunto en tales términos, el gobierno quisiera alejar la posibilidad de un conflicto.

Además, hay que exponer sinceramente que los cargos formulados contra el Ayuntamiento actual no son graves. Que un concejal pasó algunos días del verano en una casa que el Ayuntamiento tiene en los Viveros; que otro edil se fué á pasar por el campo en un automóvil municipal... Son nimiedades, cosas impopulares de un debate serio.

La cuestión de las dietas á los diputados se discute con calor entre los que ostentan el cargo y los que aspiran á obtenerlo, pero los demás ven con pena que el dinero de la nación se emplee en esas cosas, cuando el país misero está cada vez más cargado de tributos.

Un Congreso que ha reconocido en el debate de los Presupuestos que las clases civiles y militares están mal pagadas, que no hay dinero para favorecer las obras y evitar la emigración; una Cámara que se ha visto en el caso de evadir los tributos para hacer frente á los gastos... concediendo dietas á los diputados.

Madrid 1.º de diciembre de 1910.

Por exceso de original, no publicamos hoy el anuncio del automóvil. Sirvan estas líneas como vale.

LA REFORMA INTERIOR DE VALENCIA

Hé aquí la parte dispositiva del proyecto de ley sobre Reforma interior de Valencia, presentado al Congreso por los diputados Sres. Azzati, Barral, Castro, Peris Mencheta, Lagaria y Escutia, defendido por el Sr. Azzati y tomado en consideración por el Congreso:

Artículo 1.º Para la realización del proyecto de Reforma interior de Valencia que sea aprobado definitivamente por la superioridad, se facilita al Ayuntamiento de dicha capital para llevar á cabo en su día empréstitos y verificar emisiones de bonos ó láminas destinados á satisfacer directamente las expropiaciones y obras de urbanización que comprende el referido proyecto.

Art. 5.º A fin de que el Tesoro no sufra perjuicios con las bajas motivadas por los decretos durante el período de los cinco años que se consideran como de construcción en las distintas secciones de vías en que ha de ejecutarse la reforma, se llevará por la Administración económica, de acuerdo con el Ayuntamiento, una cuenta especial, en la que conste la contribución territorial que satisfaga la propiedad, en la forma consignada en el art. 3.º, antes de realizarse la sección de vía de que se trate, y la que deba satisfacer con motivo de su restitución durante el referido plazo de treinta años; y si el importe total de una y otra no alcanzara la cantidad fijada que debe percibir anualmente el Tesoro público, según el citado extremo primero, se hará cargo el Ayuntamiento del déficit que resulte.

Art. 6.º Una vez la administración económica y el Ayuntamiento hayan determinado las fincas comprendidas en la parte del proyecto que deba ejecutarse, conforme se consigna en el art. 5.º, se publicará en los periódicos oficiales y en bandos la relación de las expropiadas fincas, y desde esta fecha, todos los propietarios de las mismas vendrán obligados á presentar en la secretaría del Ayuntamiento, en el término de dos meses, desde dicha publicación, una declaración igual á la que en su día hayan de dársele al Ayuntamiento, con expresión del producto de sus propiedades, y siempre que efectúen variaciones en la expresada declaración, lo participarán á dicha secretaría en un plazo de dos meses, á contar desde el día en que se hicieren las variaciones.

Art. 7.º Para la realización del proyecto de reforma interior de Valencia á que esta ley se refiere, quedan derogados el art. 13 de la ley de 18 de marzo de 1895 y demás preceptos que se opongan al cumplimiento de la presente.

El Ayuntamiento está obligado, si la delegación no cumple este requisito, á promover la referida baja por sí ó por solicitud de los propietarios interesados.

Art. 8.º Para la realización del proyecto de reforma interior de Valencia á que esta ley se refiere, quedan derogados el art. 13 de la ley de 18 de marzo de 1895 y demás preceptos que se opongan al cumplimiento de la presente.

EL IMPUESTO SOBRE LOS TRANSPORTES

Una reclamación muy oportuna del señor García Berlanga.—Triunfo completo de la comisión levantina, que desecha la exención de dicho impuesto á las frutas.

Recordarán nuestros lectores el resultado de las gestiones que hicieron en Madrid los representantes levantinos para que desapareciera ó quedara reducido, por lo menos, el impuesto de 250 pesetas por tonelada con que se gravaba el transporte de los frutos del campo.

Estos párrafos no estaban claros. Así lo entendió el celoso diputado por Requena señor García Berlanga, el cual consideraba que el vino destinado á los mercados de Europa quedaba gravado con 250 pesetas, y presentó á la comisión de Presupuestos la reclamación en forma, gracias á la cual la comisión emitió nuevo dictamen, consignando lo siguiente: "Se reduce á una peseta por tonelada el gravamen que para el embarque ó carga con destino á los puertos de América se señala la partida 9 para los artículos en ella comprendidos; y 2.º También se reduce á una peseta por tonelada el gravamen que para el embarque de las frutas y aceites señala la partida 11 en los cargamentos de navegaciones de segunda clase y en la tercera con destino á América."

AVISO IMPORTANTE

A nuestros suscriptores, compradores y nuevos suscriptores

A petición de muchos de nuestros suscriptores, hemos resuelto no mandar al cobro los recibos pendientes hasta que no se celebre el sorteo del magnífico

Automóvil

que regalamos á nuestros suscriptores y compradores. Todos los recibos de trimestre que se hagan efectivos en nuestra Administración dan derecho á recibir en el acto un billete del

Automóvil

Rogamos á nuestros suscriptores que al hacer efectivos los recibos acompañen el último satisfecho ó nos den nota del número de su suscripción.

A los nuevos suscriptores

Todo el que se suscriba por un trimestre y haga efectivo su importe, se le entregará un billete del

Automóvil

Si á la vez hace efectivo el importe de los días que quedan hasta fin del corriente año, se le entregará otro billete del

Automóvil

Debemos prevenir á nuestros suscriptores y compradores que, debido al gran interés que ha despertado en nuestro público el regalo del AUTOMOVIL, son tantos los números del periódico que se han presentado para su canje por billetes, que contra nuestros cálculos, éstos van escaseando, hasta el extremo que es posible se agoten los números antes de la fecha del sorteo; así pues, nos veremos obligados á servir billetes en tanto nos queden, quedando los rezagados sin derecho á billete, aunque se presenten al canje antes de la fecha anunciada.

MADRID PALACE HOTEL

El título con que encabezamos este escrito es el de una Sociedad anónima que ha quedado constituida en Bruselas para la construcción y explotación en Madrid de un magnífico hotel que llevará por título «Palace Hotel».

La Sociedad, que desea empezar la construcción cuanto antes, tiene ya comprados los terrenos, que han costado dos millones de pesetas, y la construcción del edificio, que empezará en enero próximo, está encomendada á los Sres. Alf. de Mounoyer é hijo y Miró, Trepal y C.ª, y está calculada en unos 10.000.000 de pesetas.

Si alzara este magnífico hotel, que superará en lujo y confort á todos los hoteles hasta hoy conocidos, en la manzana que ocupaba el antiguo palacio de Medinaceli, y sus fachadas principales recrearán á la Carrera de San Jerónimo y plaza de Cánovas del Castillo.

Como la Sociedad Miró, Trepal y C.ª se puede decir que es valenciana por las importantes y numerosas obras y construcciones que tiene ejecutadas en toda la región, creemos que la mayor parte de los artistas y obreros que necesitará para la grandiosa obra que va á comenzar en Madrid, serán valencianos.

Si así fuera, lo celebraríamos por nuestros obreros, que podrían demostrar á ojos extraños lo adelantado que en Valencia está el arte de construcción de edificios.

Cámara Oficial de Comercio

Se reunió este importante organismo en sesiones ordinaria y extraordinaria, bajo la presidencia de D. Ramón de Castro, viéndose concurrir ambas sesiones.

En la ordinaria después de aprobarse los términos de cumplimiento de los anteriores acuerdos y pasar á estudio de los Sres. Gómez Igual y Ramírez Magent el proyecto de unificación de la legislación internacional sobre letra de cambio y pagaré á la orden, arca cuenta el Sr. Lorenzo de su intervención en la Asamblea convocada por la Cámara Agrícola y Federación Naranjera, para protestar contra el proyecto de restablecimiento del impuesto de transportes, expresó los ofrecimientos de los Sres. Castro y Domínguez, que fueron muy agradecidos por la Cámara, para como vocales de la Junta Central de Aranceles y Valoraciones defender dentro de aquel organismo superior y apoyar las legítimas aspiraciones de las clases mercantiles y en general productoras de esta región, y de conceder la cantidad de costumbre á la Escuela de Artesanos para premios á sus alumnos, se adoptaron numerosos é importantes acuerdos, entre otros, constase en acta la gratitud al gobierno y al presidente de la Cámara Sr. Castro por haberse logrado merced á ellos, en tiempo relativamente breve, la efectividad de múltiples mejoras de alto interés para Valencia y hallarse en curso de pronto y favorable resolución otras diversas; verificar toda suerte de gestiones para conseguir que el actual expreso á Madrid trimestral sea diario desde 1.º del año próximo; ofrecer á la Asociación de Navieros el concurso de la Cámara en cuanto se relacione con la real orden de 8 de octubre último sobre agentes é intérpretes de los puertos, y á la Agrupación Amecanista el apoyo moral para realización de los fines que ésta persigue, é invitar á todas las Cámaras de España á que designen representación de cada una de ellas que vaya á Melilla en la fecha en que tenga lugar el viaje de Su Majestad á aquella posesión española, con objeto de estudiar en común los delegados de todas las expresadas corporaciones, los horizontes de la expansión comercial de nuestra nación en el Norte de África y fijar como un programa de las aspiraciones de las mencionadas clases y medidas á adoptar para obtener el beneficio fruto que se desea para la economía y producción nacionales, coadyuvando de este modo la acción mercantil á la heroica y meritoria militar, Sr. Sarthou Franceschi, recibió anoche telegramas de los presidentes de ambas entidades, participando la grata noticia de ha-

seguro ha de ser acogido con entusiasmo por todas las Cámaras de Comercio del reino.

Terminada la sesión ordinaria se celebró la extraordinaria, para, en cumplimiento de lo dispuesto por real decreto de 14 de octubre y real orden de 28 de noviembre últimos, designar los cuatro vocales y otros tantos suplentes para el Consejo Superior de Fomento, y dos y dos, respectivamente, también, para el Consejo Provincial de la misma naturaleza, siendo elegidos por aclamación, por el Consejo Superior, vocales propietarios: D. Ramón de Castro Artacho, D. Pedro G. Maristany, D. Antonio Gómez Vallejo y D. Germán Suárez Purariaga, y como suplentes, D. Bruno Legarza del Campo, D. Hermógenes Alonso Castaño, D. Eduardo González Hoyo y D. Alberto Ranz Baltrán, y para el Consejo Provincial, vocales propietarios, D. Antonio Lorenzo Sánchez y D. Francisco Moreno Campo, y suplentes, D. Luis Moscardó Aparicio y D. Joaquín Chiner Plomer.

Por último, después de dar sentidas gracias los Sres. Castro, Lorenzo y Chiner por la distinción de que habían sido objeto y reiterarse por todos el espíritu firme de unión y entusiasmo para laborar con empeño en cuanto redunde en pró de Valencia y su región más en particular y en general del país todo, se levantó la sesión, que fué una de las más interesantes de las que ha celebrado organismo tan laborioso y acreedor á las justas simpatías de que goza en nuestra capital.

El Dr. VALLS, sifiliógrafo

ha recibido el 606, que aplicará á los enfermos que lo soliciten, en su Clínica (Palau, 14), ayudado por los doctores P. y R. Colvé.

VALENCIA

Ayer siguieron las manifestaciones de regocijo por la publicación de la real orden referente al ferrocarril directo á Madrid.

El próximo lunes, á las once de la mañana, reanudarán sus sesiones la Diputación provincial. Presidirá el señor gobernador, para saludar á los representantes de la provincia y felicitarles por el asunto del ferrocarril.

Una comisión de la Liga de Proprietarios, presidida por el Sr. Iváñez de Lara, visitó ayer al alcalde y al presidente de la Diputación, para darles las gracias por sus gestiones en favor del directo.

El presidente y la Junta de Obras del Puerto dirigieron un expresivo telegrama de agradecimiento al señor ministro de Fomento.

El Sr. Ibáñez Rizo recibió ayer un telegrama del alcalde de Madrid, agradeciendo la felicitación que le dirigió aquél.

También el gobernador civil recibió del ministro de Fomento el siguiente telegrama: "De distintas entidades y corporaciones de esa capital, estoy recibiendo constantes aunque innumerables manifestaciones de agradecimiento por la publicación de la real orden relacionada al ferrocarril directo, y en la imposibilidad material de contestar individualmente á cada una de aquéllas, ruego á V. E. con encarecimiento les transmita mi gratitud por sus atenciones, haciéndose intérprete del sincero deseo que me anima para contribuir al desarrollo de los intereses de esa hermosa región."

Según lo acordado por el Ayuntamiento, los barracones de espectáculos de la feria de Navidad se instalarán en los solares del barrio de Pescadores, y las casetas para la venta de diferentes artículos en el Parque de Emilio Castelar, comprendiendo su duración desde el día 24 del actual al 2 de febrero próximo.

El día 13 de los corrientes darán comienzo en las Casas Consistoriales las subastas para la ocupación temporal de las parcelas destinadas á la instalación de espectáculos. Se admitirán peticiones de casetas hasta el día 14, procediéndose á su reparto el 16.

En Silla no existe el respeto á la propiedad, á juzgar por lo que nos dice un estimado amigo nuestro, pero lo peor es que no existen tampoco autoridades que, cumpliendo un sagrado deber, impongan aquel respeto.

En la travesía llamada de Llosano, á las mismas puertas del pueblo, hay un huerto dedicado al cultivo de flores, el cual es objeto de toda suerte de salvajadas, pues cuando no son arrancadas las plantas y destruidas las flores, aparece la puerta hecha astillas, como ha ocurrido últimamente.

Si queréis participar en el billete 19 075, del sorteo de Navidad, apresurados á comprar el Recetario doméstico. Librería Maragat.



Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar...

El Puerto

Observatorio meteorológico. Amanece el día con el cielo nuboso; la marizada. Barómetro, 763 01; Termómetro, máxima 12 50, mínima, 5 50.

Movimiento de buques. Entrados: Vapor Ravenna, de Burriana, de tránsito; Vapor Banan, de Burriana, de tránsito...

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Precios y observaciones. Acaña 27 noviembre.—Arroz Bomba, á 28 pesetas los 100 kilos; Amouquill, á 23; alubias Amouquill, á 6 la varchilla; cacahuet, á 2 75; uva...

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Del Extranjero

Atentado contra el presidente del gobierno griego

Berlín.—Un telegrama de Farsalia anuncia que ayer se trató de cometer un atentado contra el presidente del gobierno, M. Vanizelos...

Disturbios en Irlanda

Londres.—Se tienen nuevos pormenores de los desórdenes políticos ocurridos en Cork, con ocasión de un mitin electoral...

Detención del capitán Meynier en París

París.—El capitán Meynier ha sido detenido en el ministerio de Marina, donde se presentó una carta dirigida á un oficial de dicho instituto...

De aviación.—El «record» de altura

Nueva York.—Drexel ha batido el record de altura, volando á 3 040 metros, ó sea 60 metros más que el record precedente...

De la TARDE

Madrid 2, á las 6 30 tarde.

La «Gaceta»

Publica los decretos disponiendo que los gobernadores civiles informen á los Consejos provinciales acerca de la emigración en sus respectivas provincias...

La firma

De Instrucción.—Concediendo la gran cruz de Alfonso XII al Dr. Ehrlich, inventor de la fórmula «606», y ditiendo reglas para regular los derechos de las juntas de clases pasivas.

De Fomento.—Incluyendo en el plan general innumerables carreteras; creando la Dirección general de Comercio, Industria y Navegación; ditiendo reglas para el reconocimiento de los abonos químicos...

Planes parlamentarios

Mañana se reunirá el Senado en sesiones para la designación de varias comisiones. La discusión de los Presupuestos se acelerará todo lo posible...

Candidatos

El auditor de la Armada Sr. Mille presentará su candidatura por el distrito del Ferrol, frente al candidato liberal Sr. López. El Sr. Mille no presentó su candidatura en las pasadas elecciones por el Ferrol...

Reclutamiento y reemplazo de la Armada

Ha sido nombrada una comisión, presidida por el Sr. Concas, y de la que forman parte el capitán de navío Sr. García Padín y el de infantería de Marina D. Vicente Romérez...

El comandante general del Apostadero de

De la NOCHE

Madrid 2, á las 10 15 noche.

Notas parlamentarias

En la sesión del Senado, después de votarse definitivamente varios proyectos de carreteras y de creación de servicios públicos en las posesiones españolas de África...

El obispo de Jaca consumió el primer turno en contra, protestando de las inexactitudes en que incurren los periódicos radicales afirmando que España pasa al clero y el Vaticano 700 millones de pesetas.

Censuró á los demócratas, que cuando discursan en los mitines de propaganda ofrecen el oro y el moro al clero parroquial, cosa que luego no hacen. Afirmó que todos los sueldos vienen mejorados en todos los ministerios, menos en el de Gracia y Justicia...

El Sr. Retortillo le contestó, rectificando el obispo de Jaca, y seguidamente el señor Alvarez Guizar consumió el segundo turno, examinando varios errores cometidos en la concepción del presupuesto, contestándole el Sr. Palomo.

El Sr. Labra consume el tercer turno, declarando que cree deben llevarse el Supremo y una pronta reforma del Código civil. Contestóle el Sr. Ruiz Valarino, haciendo el resumen de la totalidad.

A continuación se discutió el articulado, desechándose unas y admitiéndose otras varias enmiendas.

Aprobóse el presupuesto y se levantó la sesión.

En el Congreso, á primera hora hubo muy pocos diputados, lo cual casi justifica la concesión de las dietas, pues cuando esto suceda, los diputados serán puntuales.

Continuó la interpelación sobre el Ayuntamiento de Madrid. El Sr. Garay estimó inexactas algunas apreciaciones hechas por el Sr. Soriano. Refiriéndose al actual Ayuntamiento, recordó los compromisos contraídos por el municipio, cuya realización exigía más crédito.

El actual Ayuntamiento—agregó—se ha apoderado de todas las atribuciones del alcalde, por haber 25 concejales antimonárquicos. Ocupóse del estado lamentabilísimo que se encuentra Madrid, y terminó diciendo que elogiaba por justicia al partido socialista, cuyos representantes en el Consejo no han hecho nada que pueda echárselos en cara.

El Sr. Soriano rectificó, y después el señor Miró ocupóse de la subasta de las obras de la Gran-Vía, atacando duramente al señor La Clerva y al conde de Peñalver.

Expresó su creencia de que el cambio del pliego de condiciones, fué un atropello á los intereses madrileños y en favor de la casa consetonaria. Dijo que el pliego de condiciones de la Gran-Vía siguió la escuadra que el de la construcción de la escalera (grandes protestas en la minoría conservadora). Los republicanos y conservadores se dirigieron frases que no se oyeron, promoviéndose gran barullo.

El conde de Romanones logró restablecer el orden, y el Sr. Miró continuó estudiando el pliego de condiciones, para deducir que las obras de la Gran-Vía estaban adjudicadas antes de hacerse el concurso, y terminó exponiendo que de lo que se trata en la campaña contra el Ayuntamiento de Madrid es man: har la democracia.

El Sr. La Clerva se levantó á hablar entre gran expectación. Expuso que el asunto de la escuadra se trató en el Parlamento ampliamente, y que las acusaciones del señor Miró no tienen más fundamento que sus intenciones. Recordó los deseos de todo el mundo de que se emprendieran las obras de la Gran-Vía, beneficiosas para la capital y la clase obrera.

«Después de haber quedado desiertas, dijo, tres veces la subasta, yo requerí al alcalde para que se verificase la cuarta subasta. Muchas personas entonces me hablaban de ello, entre ellas el Sr. Miró. Yo no sé ni quienes son los actuales contratas ni los conozco. Me opuse á la comisión directa, y el Ayuntamiento, no el conde de Peñalver, redactó el pliego proponiendo el concurso, y el pliego de condiciones se llevó á la Gaceta. El pliego lo aprobó el Ayuntamiento y la Junta de Asociados, y yo después di cuenta de ello al Consejo de ministros, quien aprobó el pliego.»

«Cuando se celebró el concurso, yo no era ministro de la Gobernación, ni el conde de Peñalver alcalde. La concesión, cuando se aprobó el concurso, era gobierno el Sr. Moret, y alcalde el Sr. Aguilera. Si el concurso era malo, el ministro de la Gobernación, liberal, y el señor Aguilera pudieron dejarlo desierto, y cuando lo adjudicaron, es que lo hicieron obrando en justicia.» (Aplausos de la minoría conservadora.)

Muchos diputados se acercaron al orador, felicitándole. El Sr. Miró rectificó y dijo que la actual empresa de la Gran-Vía no tiene dinero para construir, y además pide 1 200 pesetas por metro cuadrado de solares que están tasados en 500 pesetas. Expuso, que como se sabía quién iba á llevarse el concurso, no concurren á él otras casas constructoras. Manifestó que en Barcelona los solares de la reforma están sin construir.

El Sr. Farguel interrumpió, diciendo: «Por culpa del Ayuntamiento de Barcelona, pues la ciudad agradece mucho lo que hizo aquel gobierno.»

El Sr. La Clerva rectificó, exponiendo que el Sr. Garay habló del Ayuntamiento de Madrid, sin dirigirle censuras. «Un mes antes de celebrarse el concurso—agregó—yo no era ministro, ni alcalde el conde de Peñalver. El pliego de condiciones de la Gran-Vía lo confeccionó el Ayuntamiento y se publicó en la Gaceta, dando un plazo de sesenta días, como marca la ley. Las puertas estaban abiertas para que concurren todas las casas, y se pidieron 500 000 pesetas de fianza. Nosotros pudimos hacer como en Barcelona. Cuando el Ayuntamiento aprobó el pliego había 13 concejales republicanos, y sin embargo, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó tributarle un aplauso por mi concurso, para que el pueblo tuviese la deseada Gran-Vía. Esto se hizo conmigo, que creo soy algo para los republicanos.» (May bien, muy bien.)

El Sr. Miró dijo: «Concurrió al concurso quien tenía noticia del pliego, y esto es tan cierto, como Dioses demuestra el movimiento andante.» (Grandes risas y exclamaciones de admiración.)

Se suspendió la discusión y la hilaridad que produjo el alarde de erudición del señor Miró duró buen rato.

Se entró en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley sobre el impuesto de transportes.

El marqués de Cortina apoyó una enmienda para que no se eleve el impuesto de los billetes kilométricos. El Sr. Cobián aceptó la fórmula de que el impuesto sea de 15 por 100, pero que si en el primer trimestre la recaudación no es la que se exige, se elevará á 25 por 100.

El marqués de Cortina expuso que los kilométricos expendidos durante un año importaron dos millones de pesetas por los que cobró el Tesoro 200 000 pesetas.

El Sr. Garriga apoyó una enmienda al artículo 2.º, retirándola después, y el Sr. Osmá presentó otra, eximiendo del impuesto de carga á los vinos, aceites, cereales y frutas del comercio de exportación, siendo aceptadas en parte por el Sr. Cobián.

Fueron desechadas otras enmiendas de los Sres. Crespo Azorín, Garriga, Albert y Gandarías. El Sr. Azcárate hizo algunas observaciones que fueron contestadas por el ministro de Hacienda, se aprobó la ley y se levantó la sesión.

Briones.

Madrid 2, á las 10 50 noche.

Subasta.—A Valencia

Por gestiones del diputado Sr. García Barlanga, la Dirección general de Obras públicas ha acordado subastar las obras de defensa contra inundaciones en Utiel. Dicha subasta se verificará el día 14 de enero próximo.

Los catedráticos de esa Universidad don Pedro María López y D. Pascual Testor, marcharon hoy á Valencia, después de haber representado en Madrid al claustro á que pertenecen en las gestiones para el arreglo del escalafón de catedráticos de la Universidad de Valencia.

Subvención.—Un decreto

Ha sido aprobada una enmienda del senador D. Eduardo Berenguer, consignando una subvención de 10 000 pesetas para la Academia de Bellas-Artes de San Carlos, de Valencia.

El decreto firmado hoy sobre venta y análisis de abonos minerales, modifica notablemente el decreto que sobre la materia se promulgó el día 30 de septiembre de 1900. Incluye nuevos métodos de análisis y faculta á todos los laboratorios oficiales de España para realizar ensayos de comprobación.

Conferencia comentada

En los círculos políticos comentase mucho la conferencia celebrada esta tarde por los Sres. Romanones y Cobián, hallándose éste en el banco azul. Se supone que ambos trataron de la marcha de los debates sobre Presupuestos y del medio de apresurar su discusión y aprobación para en tiempo breve, á fin de poderlos someter á la sanción regia antes de Navidad, fecha probable para la modificación ministerial.

El proceso Ferrer

Ha llegado al Congreso el proceso Ferrer, que pidieron los republicanos. En nombre de la minoría republicana, lo discutirá el Sr. Alvarez (D. Melquíades).

Recepción

Hoy, como viernes, se celebró una recepción diplomática en Estado. A ella concurre el Nuncio, quien conferenció extensamente con el Sr. García Prieto.

Un telegrama.—De paseo

En el ministerio de Estado se recibió hoy un telegrama oficial de Méjico, comunicando que el presidente y vicepresidente de aquella república otorgaron hoy su protesta de fidelidad á las leyes, en medio del público entusiasmo.

La Junta de Defensa

Mañana se reunirá en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del Rey, la Junta de Defensa Nacional, tratando de cuestiones importantísimas pendientes de resolución.

Mencheta

Madrid 2, á las 11 45 noche.

Protesta de los estudiantes

Comunican de Zaragoza que una comisión de estudiantes visitó las redacciones de los periódicos, protestando de la rotura de los cristales de la Facultad de Medicina.

El crimen de Alicante

Dicen de Alicante que el juzgado continúa sus trabajos para el esclarecimiento del crimen de Méndez. Procedente de Madrid llegó Jerónimo Ríos, cuñado de Méndez, quien declaró extensamente ante el juez. Dicese que aportó datos interesantes confirmando que Méndez era retirado del ejército y poseía varias casas y tenía rentas en Madrid, Barcelona y Málaga.

De Barcelona

Barcelona 2, á las 11 50 noche. La Semana Social.—Conferencias.—Visitas.—El Nuncio de Su Santidad.—La huelga de los metalúrgicos.—Lo que dice el Sr. Tresols.—Las gestiones á laober.—Agregación.—La huelga de los vianeros.—Robo sacrilego.—Inauguración de curso en el Ateneo.—La fiesta de los artilleros.—Movimiento de buques.

Esta mañana, á las nueve y media, ha dado en la Sala de la Reina Regente del Palacio de Bellas-Artes la séptima lección de la Semana Social el profesor del Instituto de Reformas Sociales D. Francisco González

Rojas. Ha tratado del Descanso dominical y de su bienhechora influencia. A estas conferencias asistió numerosa y selecta concurrencia, como en los días anteriores.

Los elementos católicos organizan un recibimiento entusiástico al Nuncio de su Santidad, que llegará mañana, con objeto de presidir la sesión de clausura de la Semana Social.

En el apedero del Paseo de Gracia le esperarán todos los prelados que se hallan en Barcelona.

Los asambleístas visitaron á las diez de la mañana las obras del puerto, en embarcaciones facilitadas por la Junta de Obras del mismo.

Luego visitaron la fábrica de la Compañía Barcelonesa de Electricidad, el restaurant obrero de Santa Madrona y las Escuelas de la Sagrada Familia de la calle de Calabria.

Según opinión del jefe de Policía señor Tresols, esta huelga la mantienen únicamente los que viven de ella y un grupo de obreros, á quienes los patronos se niegan á admitir en sus talleres.

El gobernador civil prosigue las gestiones del arreglo. Hoy ha conferenciado con una comisión de obreros lampareros y lateros, entregándoles una proposición para solucionar la huelga, en lo que á ellos se refiere.

También conferenció con el presidente de los patronos metalúrgicos y del Fomento del Trabajo, acerca de lo mismo.

Anoche, al salir del trabajo los operarios de la Hispano-Suiza, un grupo de huelguistas les hizo varios disparos que afortunadamente no hicieron blanco. Los agresores apelarón á la fuga.

Los huelguistas de la fábrica de vidrio de los Sres. Viella han solicitado de las Sociedades obreras que declaren el boicot á los productos de la citada fábrica.

Para tratar de este asunto, conferencia esta noche con el gobernador civil los presidentes de las Sociedades de obreros carreteros y descargadores de ferrocarriles, quienes le dieron cuenta de la petición de los huelguistas, indicando al Sr. Portela la conveniencia de convocar á los representantes de los patronos y de los obreros, para arreglar el asunto antes de que estallen más conflictos.

En la Iglesia de Castellón de las Valles se ha cometido un robo importante. Los ladrones se llevaron cuatro cálices de oro y varios objetos del culto, algunos de ellos de verdadero mérito.

Mañana por la noche se verificará en el Ateneo Barcelonés, la sesión inaugural del curso. El presidente Sr. Vidal Carneras leerá el discurso reglamentario, cuyo tema es «La teoría evolutiva».

Una comisión del cuerpo de artillería ha visitado aljaldede accidental Sr. Serreclara para invitarle á la fiesta que celebrará dicha arma á Santa Bárbara, como asimismo á los funerales en sufragio de los difuntos, que tendrán lugar el lunes.

Durante el día de hoy han fundado en este puerto los siguientes vapores: «Villa Soler», «Francolí», «Ríoja», «Fenisa», «Lulio», «Alicant», «Arana», «Taurus» y «Elena».

Zerparon los siguientes: «Ambio», «Sardinet», «Carl Menzell», «Vulcanus», «Leantros», «Espagne», «Taurus», «San Francisco» y «Beller».

De la MADRUGADA

Madrid 3, á la 1 30 madrugada.

La Biblioteca Nacional

El próximo mes de febrero se pondrá en la Biblioteca Nacional, á disposición del público, un índice contenido de las papeletas de todas las obras adquiridas durante los últimos diez meses.

Este índice será análogo á los de las Bibliotecas de Roma y Coimbra.

No va al Vaticano.—Montero Ríos

En el ministerio de Estado se ha negado nuevamente que el Sr. Pina vaya á ser nombrado embajador de España en el Vaticano.

El Sr. Montero Ríos no asistió hoy á la Alta Cámara. Los amigos íntimos dicen que el presidente del Senado se halla un poco resfriado. Como algunos creen que el señor Montero Ríos se retiró ayer de la Cámara algo molesto por lo ocurrido en la sesión, ha sido muy comentada la enfermedad.

Reunión de comisiones

Se ha constituido en el Congreso la comisión del proyecto de ley para la reforma del art. 1.º de la Ley de Justicia Municipal. Fue nombrado presidente el Sr. Rosales, y secretario D. Juan José Cobián.

También se ha reunido la comisión que estudia el proyecto de ascenso é ingreso en la carrera administrativa, acordando repartir el dictamen presentado por el Sr. Barriovero.

Colegio de huérfanos

Hoy ha visitado al jefe del gobierno una comisión de Toledo, organizadora del Colegio de huérfanos de funcionarios civiles, para interesarle en la creación de dicho organismo, cuyos trabajos tiene muy adelantados.

La comisión de Alicante

La comisión de Alicante que se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés para dicha provincia, obsequiará mañana con un almuerzo en Lardy al jefe del gobierno, al ministro de Gracia y Justicia y á los senadores y diputados por aquella provincia.

Los médicos de Sanidad exterior

En el Congreso se ha reunido la comisión dictaminadora sobre la concesión de seis años de abono en la carrera de los médicos de Sanidad exterior, nombrando presidente al señor Sastrón y secretario al Sr. Morote (don José).

El presupuesto de Guerra.—El impuesto minero

La comisión de Presupuestos del Senado ha emitido dictamen sobre el del ministerio de la Guerra. En él se incluye un aumento de 250 pesetas al sueldo que disfrutaban los coroneles y tenientes coroneles, además del aprobado en el Congreso.

La inspección de Bancos y Sociedades Anónimas

La comisión que entiende en el proyecto de ley de inspección de Bancos y Sociedades Anónimas, se ha reunido bajo la presidencia

del ministro de Fomento, discutiendo detenidamente el proyecto para concretar la forma y oportunidad en que se hará la inspección, para que ésta ofrezca las debidas garantías y no hiera el crédito de las Sociedades.

El personal lo formarán contadores y jurados, que serán los que harán la inspección, y se elegirá por concurso entre los que resulten aprobados en las oposiciones.

La comisión cree que el lunes podrá dar dictamen.

Los diputados azucareros

El lunes se reunirán en el Congreso los senadores y diputados azucareros, para estudiar la fórmula de resolver el conflicto. La comisión de Presupuestos espera conocer la actitud de los fabricantes para dictaminar sobre el proyecto.

Escuelas prácticas de artillería. Reclamación

Dicen de Cartagena que han terminado las escuelas prácticas de artillería, verificándose hoy un banquete presidido por los señores Basterrechea y general Díaz Ordóñez. Reinó gran entusiasmo.

Telegrafian de Bilbao que los naufragos del vapor «Arratia» han entablado una reclamación contra la Compañía Cantábrica de Navegación para que les abone los sueldos, pues no tienen dinero para continuar el viaje.

Los cambios

Ayer se cotizaron: Los francos, á 7 10. Las libras, á 27 03.

Madrid 3, á las tres madrugada.

Viaje del Kaiser.—Conflicto.—Rumor

Comunican de Munich que se anuncia como probable el viaje del Kaiser á aquella capital. Esto preocupa hondamente á determinados elementos, pues de realizarse el viaje será de acuerdo con el Vaticano.

De San Petersburgo dicen que continúa el conflicto de la Dieta finlandesa, que se ha negado á votar la suma de 10 millones de marcos que había de entregar: el Tesoro á la Caja del Imperio, como contribución por los gastos militares del año pasado.

En los centros oficiales de Berlín ha circulado el rumor de que la comisión del Consejo Federal discutirá en breve un proyecto de constitución autonómica de Alsacia y Lorena, y una nueva ley electoral.

Elecciones en Inglaterra.—De Lima.—Nombramiento.

Participan de Londres que en las elecciones de mañana serán elegidos diputados once candidatos conservadores y tres liberales, que no tienen oposición. Entre los primeros figura Chamberlain.

Continúan los trabajos electorales y los disturbios. En un discurso electoral de M. Asquith, ha afirmado éste que el referendum es muy difícil y de solución deficiente. Además, según dijo, produciría muchos gastos y gran agitación, sin resultados prácticos.

De Lima comunican al Times que los revolucionarios, al intentar apoderarse de la población de Pucallpa, fueron derrotados por las tropas gubernamentales, resultando gran número de muertos y heridos.

Según un despacho de Buenos Aires, en breve será nombrado ministro de la Argentina en Londres D. Vicente Domínguez, en sustitución de D. Florencio Domínguez, que acaba de fallecer.

Sobre el asunto Rochette

Telegrafian de París que la comisión encargada de informar acerca del sensacional proceso Rochette ha votado ya las conclusiones que presentará en breve á la Cámara.

Hace constar en ellas que Clemenceau intervino en el asunto Rochette sin consultar con el ministro de Justicia, y que la Prefectura de policía, valiéndose de las indicaciones hechas por el director de un periódico adversario de Rochette, facilitó el juzgado un litigante ficticio provisto fraudulentamente de ciertos títulos para fundar su denuncia, y que dicho litigante estaba pagado por un banquero que en la Bolsa jugaba á la baja sobre los valores emitidos por Rochette.

En el informe, la comisión censura al juez instructor por negligencia en el desempeño de su cometido.

Se lamenta de la dualidad existente entre el poder administrativo y el poder judicial, que tuvo como consecuencia el facilitar irregularidades, y pide que se someta á la subordinación directa é inmediata del juzgado á toda la policía judicial.

Asimismo protesta la comisión en el documento contra las exageraciones de los gastos en concepto de costas, y pide que se publique una lista de los valores admitidos desde hace veinte años, con todas las oscilaciones que ha sufrido su cotización.

Briones.

En la cuarta plana publicamos nuestro interesante folletín «El Bigamo».

AVISO AL PUBLICO

El ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante lleva la tercera clase en los coches de la línea de Madrid á Zaragoza y Barcelona, de manera que los viejes de Valencia para Madrid y Zaragoza, y viceversa, pueden hacerse en dicha clase en combinación con los coches del Central de Aragón, con gran rapidez y muy económicamente, en comparación con las otras líneas, donde la tercera clase no existe mas que en los trenes mixtos.

Recordamos que los precios por el Central de Aragón son:

Table with 3 columns: Clase, Precio, Destino. Rows: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Destinos: De Valencia á Madrid, De Valencia á Zaragoza.

Las horas son

Table with 3 columns: Clase, Precio, Destino. Rows: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Destinos: De Madrid á Valencia, De Zaragoza á Madrid, De Madrid á Alicante, De Alicante á Madrid, De Madrid á Alicante y viceversa, De Alicante á Madrid y viceversa, De Madrid á Alicante y viceversa, De Alicante á Madrid y viceversa.

Resulta, pues, que la citada innovación es verdaderamente ventajosa para los señores viajeros de esta región que tengan que utilizar la 3.ª clase, cuyos coches, en el Central de Aragón, son de moderna construcción, con pasillos interiores, están calefados con vapor, y cada coche lleva su correspondiente departamento tocador.

Las horas son

Table with 3 columns: Clase, Precio, Destino. Rows: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Destinos: De Madrid á Valencia, De Zaragoza á Madrid, De Madrid á Alicante, De Alicante á Madrid, De Madrid á Alicante y viceversa, De Alicante á Madrid y viceversa, De Madrid á Alicante y viceversa, De Alicante á Madrid y viceversa.

Resulta, pues, que la citada innovación es verdaderamente ventajosa para los señores viajeros de esta región que tengan que utilizar la 3.ª clase, cuyos coches, en el Central de Aragón, son de moderna construcción, con pasillos interiores, están calefados con vapor, y cada coche lleva su correspondiente departamento tocador.

De la TARDE

Madrid 2, á las 6 30 tarde.

La «Gaceta»

Publica los decretos disponiendo que los gobernadores civiles informen á los Consejos provinciales acerca de la emigración en sus respectivas provincias; aprobando el reglamento para la concesión de indemnizaciones al personal de Obras públicas, y que las subvenciones concedidas á P. pronóstico de médicos titulares en 1908, 1907, 1906 y 1905 se empleen en la parte posible en socorrer á las viudas é hijos de médicos titulares.

La firma

De Instrucción.—Concediendo la gran cruz de Alfonso XII al Dr. Ehrlich, inventor de la fórmula «606», y ditiendo reglas para regular los derechos de las juntas de clases pasivas.

De Fomento.—Incluyendo en el plan general innumerables carreteras; creando la Dirección general de Comercio, Industria y Navegación; ditiendo reglas para el reconocimiento de los abonos químicos, y concesión de varias cruces y encomiendas.

Planes parlamentarios

Mañana se reunirá el Senado en sesiones para la designación de varias comisiones. La discusión de los Presupuestos se acelerará todo lo posible. Los Presupuestos quedarán aprobados antes de que se discuta el proyecto de ley de Azúcares. El proyecto de ley del servicio militar obligatorio se discutirá después de vacaciones.

Candidatos

El auditor de la Armada Sr. Mille presentará su candidatura por el distrito del Ferrol, frente al candidato liberal Sr. López. El Sr. Mille no presentó su candidatura en las pasadas elecciones por el Ferrol, para no entorpecer la combinación de los diferentes elementos monárquicos en pro de la candidatura del Sr. Canelejas. Los conservadores presentarán por el distrito de Ordensas á don Julio Wals.

Reclutamiento y reemplazo de la Armada

</

